

# Alimentación pública

Propuestas transformadoras





© Ser Pae / Pixabay.com



**JUSTICIA  
ALIMENTARIA**

C/ Floridablanca 66-72. 08015 Barcelona  
justiciaalimentaria.org  
comunicacion@justiciaalimentaria.org

**Autoría:** Justicia Alimentaria

**Investigación a cargo de:**  
Ferran García (Justicia Alimentaria)

**Coordinación de la investigación:**  
Ferran García y Javier Guzmán (Justicia Alimentaria)www

**Diseño y maquetación:** puntoycoma.org

**Imagen de portada:** CC Diego Delso

Julio 2024

Con la colaboración:



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Justicia Alimentaria y no refleja, necesariamente, la postura del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ni de la AECID.

La investigación original fue financiada en el proyecto "Mercats accessibles, populars i sostenibles per a tothom" en la convocatoria de 2021 del programa de subvenciones del Ajuntament de Barcelona para el impulso socioeconómico del territorio.



Este libro se distribuye bajo una licencia «Reconocimiento - No comercial», que se puede consultar en [http://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_ES](http://creativecommons.org/choose/?lang=es_ES). Está permitida la reproducción de los contenidos de esta publicación, siempre y cuando se cite la procedencia y se haga sin fines comerciales.

## ■ Introducción

El sistema alimentario predominante se ha convertido en uno de los mayores, sino el mayor, problema para el planeta y, de rebote, para la humanidad. Es uno de los mayores causantes de la emergencia climática, un sector clave en la destrucción de los ecosistemas, responsable de la contaminación de suelos, aguas y aire, el principal riesgo para la salud, entre otras muchas cosas.

El cómo y por qué producir alimentos ha pasado de ser fuente de vida a un armagedón descomunal. **Es imprescindible poner en marcha ya la transición alimentaria** hacia sistemas que pongan el derecho a la alimentación en el centro y, por tanto, que aseguren dietas sanas y propias a precios accesibles. Sistemas descentralizados, adaptados a las características de los territorios, por tanto ligados a las dinámicas sociales, ambientales y económicas locales. En definitiva, **modelos más locales, saludables y sostenibles**.

Necesitamos un sistema alimentario más democrático en el que la ciudadanía tengamos derecho a definir nuestro modelo alimentario y no que lo decida, como ocurre en la actualidad, un oligopolio de cinco grandes cadenas de distribución. Un sistema basado en un modelo de producción agroecológica, integrada dentro de los límites ecológicos que tenemos.

Existen centenares de propuestas, todas perfectamente validadas, de cómo hacer esta transición, y casi ninguna de ellas se ha puesto en marcha debido al bloqueo permanente del agronegocio y de los gobiernos que defienden sus intereses a costa del bienestar general. Es más, el derecho humano a una alimentación adecuada es uno de los más pisoteados a escala planetaria. Para implantar todas estas propuestas, **para poner en marcha esta transición alimentaria, se necesitan muchas cosas, pero la primera es entender que lo público no puede dimitir de actuar sobre la alimentación**.

Entendemos lo que son (o eran) la educación pública, la sanidad pública, el transporte público, la televisión

pública, ¿pero alguien ha oído hablar de la alimentación pública? Si como concepto nos suena raro, si algo chirría cuando juntamos alimentación y público, no es por casualidad, sino porque **durante décadas de neoliberalismo alimentario se ha instalado la idea de que la alimentación es un acto puramente privado**. Tienes tanto dinero en el bolsillo, entra en un súper y haz lo que puedas.

Qué lejos queda la idea de que comer adecuadamente no es solo una necesidad, es un derecho, y que para que sea realmente efectivo necesita, sí o sí, de la intervención pública. La razón de ser de lo público es justamente asegurar que un elemento importante para el ser humano se realice, porque se constata que el mercado es incapaz de hacerlo (sí, hay cosas que el mercado solo no puede hacer).

**¿Cómo sería el mundo si entendiéramos los alimentos como un bien público y no como una mera mercancía? Porque hasta ahora la mirada que tenemos como sociedad sobre un elemento básico para la supervivencia humana es el de un bien totalmente privatizado.**

Hay una canción de un grupo de música, El Último de la Fila, que dice “tanto tienes, tanto vales, no lo puedes remediar, si eres de los que no tienes, a galeras a remar”. Adaptándola, podríamos decir “tanto tienes, tanto comes, no lo puedes remediar”. Y no nos referimos a la cantidad sino, sobre todo, al qué. Y al quién y cómo se ha producido y a través de quién y cómo ha viajado y se ha transformado hasta llegar a ti.

Pero el poder adquisitivo o el lugar donde vives no deberían condicionar de manera casi exclusiva el tipo de alimentación que tienes.

**Público.** Esta es seguramente una de las palabras mágicas en este asunto. Si un servicio se cataloga como público significa que no se puede garantizar adecuadamente sólo con la iniciativa privada. De ahí los conceptos de educación pública o sanidad pública, por ejemplo. Existe un derecho humano básico y el llamado *libre mercado* no es capaz de garantizarlo a toda la población ni con las

características mínimas necesarias, entonces es cuando intervienen los poderes públicos y crean *lo público* en educación o *lo público* en sanidad.

Con la alimentación ocurre lo mismo pero nos hemos olvidado de que es un derecho humano, porque de lo contrario no se entiende que todo lo que tiene que ver con ella quede fuera de la esfera pública. Está la ciudadanía y el sector privado, y en medio nada más<sup>1</sup>. **No existe el concepto de alimentación pública cuando sí el de educación, sanidad o transporte, sí el de televisión o recogida de basura, sí el de biblioteca o alcantarillado, ¿pero alimentación? No, eso no.**

Por ejemplo, cuando miramos un mercado municipal vemos un edificio más o menos en ruinas, más o menos turístico, más o menos lleno de bares para tomar un *aperol* con olivas kalamata, pero deberíamos ver algo parecido a una escuela o un hospital. En lugar de salud o educación hablamos de alimentación pero la idea es la misma. Y cuando un mercado cierra o se cae a pedazos, es como si se cerrara o cayera a pedazos un centro de atención primaria. Cuando en el lugar que ocupaba un mercado ahora hay un Mercadona es parecido a contemplar que en el lugar donde antes había un instituto de educación secundaria ahora hay un McDonald's.

Todas estas imágenes derivan de la misma idea y esta, a su vez, deriva de su función: Los mercados municipales fueron una de las columnas centrales del comercio minorista de alimentos de los pueblos y de las ciudades. Cumplían así la función para la que fueron creados: garantizar el abastecimiento de alimentos a la población, especialmente en lo que a la alimentación fresca se refiere.

La comida es un hecho político y afecta, como seguramente ninguna otra actividad humana, a decenas de aspectos clave del devenir humano y del planeta. En función del modelo por el que se opte, los efectos sobre

cada uno de esos aspectos interrelacionados pueden ser catastróficos. De hecho, ya lo son.

Aunque no lo parezca, **el sistema alimentario neoliberal actual está en crisis**. Es más, el sistema alimentario mundial, así como sus múltiples réplicas locales, ha colapsado. Siendo más precisos podríamos decir que lleva décadas haciéndolo, en una especie de envenenamiento lento e invisible pero imparable. Los *errores del sistema* se han ido extendiendo por todos sus órganos, han ido contaminando y enfermando sus componentes esenciales, han provocado el fallo de sus conexiones más importantes y ahora, ya agonizante, sus síntomas son ya visibles para todo el mundo. Estamos a un paso del fallo sistémico y las decisiones que tomemos en los próximos años, por no decir meses, serán cruciales.

No vamos a volver a inventariar las decenas de efectos negativos que el modelo productivo derivado de la revolución verde ha generado en los ecosistemas y en la especie humana, tampoco los que ha generado el capitalismo alimentario en su versión alimentación procesada con sus gravísimos efectos sobre la salud poblacional. Hay toneladas de informes rigurosos y robustos que lo evidencian. Y es precisamente eso, el que –a diferencia de las décadas anteriores– ahora sí existan esas toneladas de evidencias, lo que es importante para entender el momento encrucijada en el que nos encontramos.

**Tan evidentes son los síntomas del pre-colapso del sistema alimentario actual, que ya apenas nadie los discute, ni tan siquiera quien los ha provocado.** Su existencia es un hecho objetivable y empírico, se pueden ver, oír, tocar, oler, saborear, están ahí y se pueden medir.

**Por ello, en paralelo al colapso, hay un auge de alternativas al mismo.** Cada una con sus características propias, pero nunca antes había estado el modelo predominante tan cuestionado por tantos actores y desde tantos ángulos, y al mismo tiempo, elaborándose tantas alternativas y demostrando su viabilidad.

Si la alimentación es un hecho político y defendemos que es necesario entenderla como un servicio público

---

1 Excepto, en teoría, la red de Mercas y la de Mercados Municipales

vinculado a un derecho humano básico, es necesario trabajar también en esa construcción conceptual, la de la alimentación como un problema público (Gusfield, 1984). Hay que sacarla de los espacios habituales donde ha sido encerrada: la esfera privada, la esfera técnica, la pura esfera económica y comercial, para llevarla al espacio público y político.

**Si el sistema alimentario industrial sólo considera una dimensión de los alimentos, la comercializable, debemos liberar el resto de dimensiones para poder abordar la alimentación desde la perspectiva adecuada.**

Por ejemplo, por qué no diseñar una cobertura alimentaria universal para garantizar una cantidad mínima de alimentos para todas las personas, en todas partes, todos los días, similar a la **cobertura sanitaria universal** y la **educación primaria universal**, ambas disponibles en muchos países del mundo. **¿Por qué lo que consideramos aceptable para la salud y la educación es tan impensable para la alimentación?** ¿Es la educación más importante para el desarrollo humano que la alimentación?<sup>2</sup>

## ■ Se acabó el tiempo y se acabaron las prórrogas

**El modelo actual no va a mutar por iniciativa propia**, nunca ha pasado y nunca pasará. Ni pasará por la suma de cambios de consumo individuales, esa es una gran trampa neoliberal de la que deberíamos huir. Para emprender esa transición se necesita lo público. No solo su impulso, sus normas, sus ayudas, etc. Se necesita, sobre todo, un cambio de mentalidad.

**Que sea el modelo hegemónico no quiere decir que sea el único, existen iniciativas y propuestas que intentan florecer en medio de la lluvia agrotóxica del modelo dominante y ahí es donde aparece la oportunidad y la**

demanda de actuar que hacemos a las instituciones que gestionan lo público.

¿Cómo? Pues actuando como se debe actuar cuando hay una pugna desigual entre dos modelos, uno de los cuales tiene unos atributos que mejoran la vida y el bienestar de la sociedad, y el otro no: discriminación positiva.

**La discriminación positiva tiene como finalidad corregir una desigualdad estructural** y a pesar de que normalmente la asociamos a personas o colectivos, también se puede utilizar (y se utiliza) en sectores, productos, modelos de producción, etc. La idea es simple, hay una situación a la que se quiere llegar que mejora las condiciones de vida de la sociedad pero que, por distintas razones, se encuentra estructuralmente sometida, discriminada y bloqueada por la situación dominante. Si no se le da un trato preferencial difícilmente va a poder llegar a realizarse y nos interesa, como sociedad, que se realice.

**Ese es el principio de algunas de las cláusulas sociales y ambientales que desde hace unos años se incorporan a la compra pública.** Se trata de intentar corregir la desigualdad que el sistema neoliberal ha impuesto y que genera graves problemas a la sociedad y al medio ambiente.

No está de más recordar que el origen moderno del concepto (porque la justicia compensatoria o correctiva ya estaba presente en el pensamiento aristotélico) se sitúa en las *affirmative actions*, que surgieron en Estados Unidos a partir de 1865. Tras la abolición de la esclavitud, las familias en las que todos sus miembros habían sido sometidos a la esclavitud, no tenían recursos para mantenerse, por lo que se planteó dividir la tierra y los bienes para proporcionarles la base con la que empezar a subsistir libremente. Aunque estas medidas nunca se pusieron en marcha, a mediados del siglo pasado el Movimiento por los Derechos Civiles volvió a recuperar el concepto<sup>3</sup>.

2 [bit.ly/3WA1xAg](http://bit.ly/3WA1xAg)

3 [bit.ly/4fkQmTF](http://bit.ly/4fkQmTF)

La transición alimentaria necesita de políticas públicas de contenido, es decir, las que tienen que ver directamente con los sistemas alimentarios: las semillas, las tierras, los modelos de producción, transformación, distribución, consumo, etc. Pero necesita igualmente las políticas de empuje o de contingente, es decir, aquellas que corrigen la desigualdad actual y permiten que el modelo alternativo crezca y llegue a la mayor cantidad de personas posible. Tan importantes son las unas como las otras.

**En el actual sistema no puede existir nada –a no ser que sea extremadamente pequeño e inofensivo– que no esté controlado, dominado y definido por las grandes corporaciones alimentarias.**

- En primer lugar, es importante tomar conciencia de este hecho, el actual modelo hegemónico no permite desarrollar nuevos modelos de agricultura y alimentación. Es como el glifosato, mata la vida que crece a su alrededor y solo conserva la planta que le interesa a la multinacional.
- En segundo lugar, tomar conciencia de que si esta expansión ha tenido lugar durante las últimas décadas ha sido por un apoyo directo y sin ambages, por una miríada de políticas que lo impulsan y por una cantidad ingente de dinero público que ha ayudado, y sigue haciéndolo, al modelo dominante. No es por gracia divina, ni porque seamos más listos que nadie, que nuestro sistema agrario se base en exportar fruta, verdura y carne de cerdo a terceros países, explotando para ello recursos, acuíferos y personas.
- En tercer lugar, tomar conciencia de que para que otro tipo de alimentación tenga lugar debe poder aumentar su volumen, su transversalidad y, por tanto, su normalización; y para ello necesita apoyo público, en políticas, pero también en infraestructuras públicas, mercados municipales, cocinas, mataderos, etc. Las iniciativas en los márgenes del sistema se permiten porque no son peligrosas, pero cuando intentan ocupar el centro del tablero

y tienen intención de ser hegemónicas y populares, se fumigan sin contemplación.

- En cuarto lugar, tomar conciencia de la importancia capital que tienen las infraestructuras públicas alimentarias. Los alimentos no se teletransportan, circulan por canales físicos y materiales, y **si queremos que los modelos de producción agroecológicos de proximidad lleguen a la mayor parte de la población, no a una minoría, necesitamos infraestructuras públicas que los almacenen, transformen, distribuyan o comercialicen.** Hay que tener en cuenta que aún mantenemos una infraestructura pública de alimentación como son los mercados municipales y que hay que ponerlos a funcionar en otras claves para convertirlos en palancas para la transición alimentaria. No está de más recordar que tenemos 948 mercados en el Estado, aunque muchos de ellos están cerrando, agonizando o siendo privatizados a supermercados o a centros gourmet.
- Y por último, hay que desarrollar legislación que concrete e impulse esta transición alimentaria, y para ello es necesario aplicar una discriminación positiva. Es decir, hay que dar total prioridad a los modelos agroecológicos basados en sistemas alimentarios locales, hay que protegerlos, hay que reservar las infraestructuras públicas y la compra pública para estos modelos agroecológicos y campesinos.

Tenemos una estupenda capacidad productora agroecológica, y un interés y necesidad cada vez mayor de la población de acceder a esta alimentación. Tenemos la necesidad perentoria de actuar sobre la emergencia climática, la contaminación y la erosión de los ecosistemas, el abandono agrario familiar y la salud poblacional alimentaria. Y tenemos la locomotora, pero nos faltan las vías del tren, nos faltan los circuitos cortos de distribución, y estos han de ser reservados y protegidos para que no sean invadidos y eliminados por el modelo hegemónico corporativo.

## ■ Iniciativas transformadoras, algunos ejemplos

Hasta ahora, la mayor parte de iniciativas, más o menos transformadoras, con mayor o menor voluntad de cambio real, se han desarrollado en el ámbito de lo local. Si bien los niveles sub estatales, estatales y multilaterales casi no han avanzado en la transición alimentaria, a nivel local sí existen muchos ejemplos de intentos de hacerlo aunque con resultados más bien modestos. Estas miles de iniciativas pueden leerse, también, como una forma de cuestionamiento de la situación actual, tanto del modelo agroalimentario como de la propia inacción estatal y multilateral<sup>4</sup>.

Especialmente desde principios de la década de 1990, las ciudades se han interesado cada vez más en formas de mejorar las dietas y el acceso a una alimentación realmente sostenible a sus habitantes. Este movimiento se refleja a nivel territorial en una multiplicación de iniciativas en torno a la idea de relocalización de los alimentos o de cambios en las políticas asistenciales alimentarias. Compra pública y restauración colectiva (comedores escolares, hospitales y otras instituciones públicas); protección de tierras agrícolas; planificación urbana comercial y gestión de infraestructuras; establecimiento de mecanismos de gobernanza, como consejos locales de política alimentaria; acciones solidarias con las personas más desfavorecidas; son algunas de ellas.

Un ejemplo que se cita recurrentemente es la **ciudad de Belo Horizonte en Brasil** (2,5 millones de habitantes) por haber desarrollado desde 1993 una **política integrada para combatir la inseguridad alimentaria**. Coordinada por una Secretaría Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, su estrategia destacó por, justamente, su mirada integral y transversal (de la producción al consumo), la flexibilidad de sus medidas, su atención a los vínculos urbano-rurales y su objetivo de justicia social<sup>5</sup>.

Se implementaron varias medidas que inspiraron posteriormente a muchos otros municipios: financiación de restaurantes populares que sirven hasta 20.000 comidas al día a precios subvencionados, programa de comedores escolares en más de 200 establecimientos, apoyo a las tiendas de comestibles para vender frutas y verduras a precios reducidos, establecimiento de mercados de agricultores en las ciudades para agricultores periurbanos, programas de educación alimentaria, etc. **El éxito de esta política, que muy rápidamente obtuvo resultados en la lucha contra la inseguridad alimentaria, se debe a varios factores:** la voluntad política de lanzar un amplio programa, la competencia y motivación de un equipo municipal que desea demostrar que una política pública de lucha contra la pobreza puede ser eficaz y, último argumento, todo ello con un coste estimado del 1 al 2% del presupuesto municipal total para una población objetivo estimada en cerca de 800.000 habitantes cada día<sup>6</sup>.

Las regiones urbanas de América del Norte también han experimentado con políticas, o más bien estrategias, alimentarias desde principios de la década de 1990, y si en el Sur era Belo Horizonte el caso paradigmático, en el norte es **Toronto**. En 1992, inició un **Consejo de Política Alimentaria** como instrumento para promover la “democratización de los alimentos”, reuniendo a activistas comunitarios, políticos, académicos, sindicatos y representantes del sector agrícola y de la comunidad empresarial<sup>7</sup>.

Naturalmente, hay otros muchos ejemplos en el mundo, **Ciudad de México, Medellín (Colombia), Rosario (Argentina), Gampaha (Sri Lanka), Nairobi (Kenia) o Accra (Ghana), por citar algunos de los más analizados.**

En 2015 se firmó el **Pacto de Milán** para las políticas alimentarias urbanas, que hoy reúne a 211 municipios de todo el mundo que se comprometen voluntariamente “con el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles y

4 [bit.ly/3zWi1Kg](http://bit.ly/3zWi1Kg)

5 [bit.ly/3A4pLK8](http://bit.ly/3A4pLK8)

6 [bit.ly/4cU1kh0](http://bit.ly/4cU1kh0)

7 [bit.ly/3zXuWvB](http://bit.ly/3zXuWvB)

la promoción de dietas saludables”. En realidad no pasa de una declaración de buenas intenciones y en contadas ocasiones ese Pacto ha significado un cambio real de las estructuras alimentarias dominantes pero indica, de nuevo, que algo se está moviendo desde hace décadas en el sector alimentario, especialmente en el ámbito local.

Todas estas iniciativas pueden ayudar a fortalecer la legitimidad de las propuestas realmente transformadoras, a pesar de que las implementadas hasta ahora a menudo siguen siendo poco ambiciosas, voluntarias, fragmentarias y en general solo abordan unas pocas de las múltiples facetas de los sistemas alimentarios, o no buscan actuar explícitamente sobre el sistema alimentario en otras escalas<sup>8</sup>; sin olvidar, además, que las políticas autonómicas, regionales, estatales o internacionales pueden limitar, o incluso contradecir, la actuación de la autoridad municipal. Por ejemplo, el Consejo de Estado francés se negó a finales de 2020 a que los alcaldes emitieran decretos “antipesticidas”.

**Más precisamente, el análisis comparativo de numerosos documentos de política alimentaria urbana revela varios elementos<sup>9</sup>:**

- Una gran similitud en los objetivos fijados. En particular, algunos temas aparecen con mayor frecuencia: agricultura y producción local, educación y desarrollo económico, mientras que el resto son a menudo olvidados.
- El bajo uso de instrumentos regulatorios, la falta de objetivos precisos, de calendario, de presupuestos, de medidas de obligado cumplimiento.
- La ausencia de lo que podríamos llamar el eslabón desaparecido, que no es otro que los actores vinculados al procesado y a la distribución alimentaria.

**En definitiva, si la idea es transitar hacia sistemas alimentarios justos, equitativos y que operan dentro de los límites planetarios, hay muchísimo trabajo por hacer.**

Detallamos, a continuación, 10 propuestas concretas de políticas públicas que impulsarían la transición hacia sistemas alimentarios más locales, saludables y sostenibles.

---

8 [bit.ly/3zXuWvB](https://bit.ly/3zXuWvB)

9 [bit.ly/3zXuWvB](https://bit.ly/3zXuWvB)



## ■ Propuestas de políticas públicas para transitar hacia un nuevo modelo alimentario

1. **LEY ESTATAL DE COMPRA PÚBLICA ALIMENTARIA.** Una ley basada en criterios de justicia social y ambiental, que además promueva la economía local y preserve la salud.
2. **DECRETO LEY CONTRA LA PUBLICIDAD DE ALIMENTOS INFANTILES NO SALUDABLES.** La autorregulación del sector es una falacia. Es esencial desbloquear el decreto ley para regular la publicidad infantil de alimentos y bebidas para menores con alto contenido en grasas saturadas, sal y/o azúcar. Se deben eliminar todas las formas de *marketing* de este tipo de alimentos para proteger adecuadamente los derechos de la infancia a la salud y a una alimentación adecuada.
3. **REGULAR EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS.** Un paquete de medidas que regulen de manera eficaz los precios de los alimentos básicos, de forma que se garantice el acceso a una alimentación saludable a la población. Se requiere plantear medidas para paliar el efecto de la inflación en los alimentos, muy especialmente en la población más vulnerable.
4. **ABOLICIÓN DE LOS PESTICIDAS.** Prohibición del uso de pesticidas sintéticos en el año 2035; prohibición inmediata de la exportación de pesticidas prohibidos en la UE, que actualmente se envían a terceros países; y sustitución de un 55 % de los fertilizantes sintéticos utilizados en la actualidad, antes de 2030.
5. **STOP A LAS MACROGRANJAS.** Plan para la reconversión del sector porcino en nuestro país, que asegure la reducción de, al menos, un 50% de la actual cabaña para el año 2035, y prohibición de instalar nuevas macrogranjas.
6. **PERSEGUIR LA EXPLOTACIÓN LABORAL EN EL CAMPO.** Plan estatal para eliminar la explotación laboral en el sector agroindustrial, que incluya medidas como la prohibición de las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs) y asegure la exclusividad de la función pública como agencia de colocación y de gestión de los puestos de trabajo temporales, así como el aumento de los servicios de inspección laboral y asistencia a las víctimas.
7. **REVITALIZAR LOS MERCADOS MUNICIPALES.** Plan para crear y recuperar infraestructuras públicas de transformación y comercialización de alimentos provenientes de los sistemas locales de alimentación, como es la recuperación de los mercados municipales y otros formatos de distribución alimentaria, mataderos municipales, cocinas centrales, centros de acopio, etc.
8. **LA BUENA ALIMENTACIÓN EN LAS ESCUELAS.** Inclusión de la alimentación sana, justa y sostenible como materia de estudio en el currículum escolar.
9. **PLAN ESTATAL DE EMERGENCIA CONTRA LA SEQUÍA.** Plan estatal de regadíos y de reconversión de determinados sectores agroexportadores, que asegure la adecuación entre los recursos hídricos realmente disponibles y una alimentación sana, justa, sostenible y local, teniendo en cuenta los escenarios a corto, medio y largo plazo vinculados al cambio climático.
10. **APUESTA ROTUNDA POR LA AGROECOLOGÍA.** Plan estatal de apoyo, extensión agraria y formación para la transición agroalimentaria, que permita avanzar hacia un modelo de producción agroecológico mucho menos demandante de energía, teniendo en cuenta el relevo generacional y una especial atención a las clases sociales más desfavorecidas.



[comunicacion@justiciaalimentaria.org](mailto:comunicacion@justiciaalimentaria.org)  
[justiciaalimentaria.org](http://justiciaalimentaria.org)